



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **062-16**

01 MAR 2016

Salta,
Expediente Nº 12.306/15

VISTO: La Resolución CD Nº 373/15, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Semiexclusiva para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 02 de Diciembre del año dos mil quince.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 38º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud - Resolución CS Nº 171/07 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 001/16, aconseja, entre otros, aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 51 del presente expediente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 01/16 del 23/02/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA" de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, remítase copia a los postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.
hmc.
MAJ.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA I. PIZARRO DE ZERPONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa